



COTIZACIONES PARA JUSTIFICACIÓN DE COSTOS

El siguiente documento recopila las cotizaciones para justificación de costos asociados a las acciones del Programa de Cumplimiento.

Las cotizaciones que se encuentran anexas al presente documento son las siguientes:

1. Cotización Mantenciones Correctivas y Reparación y/o Reemplazo de Piezas Defectuosas.
2. Cotización Equipo móvil de medición de Oxígeno con sonda de uso externo intercambiable modelo DOM 20.
3. Cotización productos biológicos y nutrientes especiales para activación de Plantas de Tratamiento.
4. Cotización Retiro, Transporte y Disposición de Aceites y Grasas.
5. Cotización productos biológicos para degradación de Aceites y Grasas.



ANEXOS



ANEXO 1

**Cotización Mantenciones
Correctivas y Reparación
y/o Reemplazo de Piezas
Defectuosas.**

Informe de Cotización #64

CORELL SPA

Teléfono: 949599346

Número de identificación empresarial: 77.198.923-3

Email: contacto@corell.cl


Dirección: Arturo Prat 350, 4790869 Temuco, Araucanía, Chile






Cliente	Colaborador
Sociedad desarrollo de montaña S.A. (corralco) - Corralco - Corralco., 4700000 Curacautín, Araucanía,, Chile	Alex Rigoberto Orellana Cartes

Fecha de Solicitud	Etapas actual
08-01-2024	Abiertos

Observaciones
Valores Neto. Reparación de canastillo y sistemas de cortes eléctricos.

Ítems			
Productos			
Producto	Cantidad	Valor Unitario \$	Subtotal
 Mantenión Planta de tratamiento Mantención correctiva a sistema de inyección de oxígeno a platas de tratamiento 2 unidades. En este servicio se incluye lo siguiente. 1.- Reparación de sistema de fuerza y control de motores sopladores de aire (blower), motore, ventiladores, turbinas, rotor, estator, filtros de toma. 2.- Cambio cuadro de válvulas, en sistema PPR, termofusión es una técnica que se utiliza para soldar, que ayuda a unir tubos de polipropileno de alta densidad de manera simple y rápida, también conocidos como tubos PP. Este proceso es la principal ventaja que los tubos PP tienen ante las tuberías de cobre u otras aleaciones de metal ,4 plantas de tratamiento. 3.- suministro e instalación de artefacto inyector aire -Alta eficiencia en transferencia de oxígeno -Alta resistencia a la corrosión - Prevención de flujo de retorno -Baja pérdida de presión -Efecto de agitación de agua -Capacidad de operación intermitente - Instalación con PVC, PPR, HDPE, Acero 4.- Instalación de amortiguador hidráulico en líneas.	2,00	\$ 850.000	\$ 1.700.000
 Mantenión correctiva de motores electricos Mantenimiento predictivo y correctivo del motor . El propósito de este tipo de mantenimiento del motor es garantizar que el tipo correcto de mantenimiento se lleva a cabo en el momento adecuado. Con el fin de definir parámetros, con métodos tales como, análisis de vibraciones, medición de consumos eléctricos. Contempla lo siguiente; - Desmontaje. - Suministro y cambio de rodamientos. - Limpieza y lubricación. - Alineación de elementos dinámico rotor estator. - Ensamble puesta en marcha. Ventajas • Disminución del tiempo de inactividad del equipo o del proceso • Aumento de la vida/disponibilidad operacional del componente • Mejora de la seguridad de los trabajadores y del medio ambiente • Disminución de los costos de piezas y mano de obra • Ahorro de energía.	2,00	\$ 480.000	\$ 960.000

 Limpieza de Tuberías	1,00	\$ 450.000	\$ 450.000
 VIATICO	4,00	\$ 120.000	\$ 480.000
 MANO DE OBRA MANO DE OBRA MONTAJE PUESTA EN MARCHA.	2,00	\$ 970.000	\$ 1.940.000

Resumen	
Productos	\$ 5.530.000
Servicios	\$ 0
Costos adicionales	\$ 0
Total	\$ 5.530.000



ANEXO 2

Cotización Equipo móvil de
medición de Oxígeno con
sonda de uso externo
intercambiable modelo
DOM 20.



COTIZACION N°28012024

Los Ángeles, 28 de enero del 2024

Señores: Centro de Montaña Corralco.

Atención: Sebastián Gavilán

De nuestra Consideración:

Por medio de la presente, enviamos cotización correspondiente a equipo DOM 20, para medición de oxígeno de uso móvil, con sonda de uso externo intercambiable y pantalla para lectura en tiempo real con compensación de temperatura automática.

El equipo incluye 1 frasco de electrolito, 2 membranas de repuesto, 1 bolsa de transporte, 4 pilas de 1,5 V, tipo AAA y manual de instrucciones.

ITEM	Cantidad	Precio unitario	Neto
Equipo DOM 20	1	510.000	510.000
Envío	1	9.000	9.000

Total neto	\$519.000
IVA 19%	\$98.610
Total	\$617.610

Patricia Pozo Palma

QUIMICA VERDE CHILE





ANEXO 3

Cotización productos
biológicos y nutrientes
especiales para activación
de Plantas de Tratamiento.

COTIZACION N°31012024

Los Ángeles, 31 de enero del 2024

SEBASTIAN GAVILAN M.

RESORT DE MONTAÑA. CORRALCO.

Enviamos cotización correspondiente a producto biológico para degradación de materia orgánica de la planta de tratamiento de aguas servidas (PTAS) del hotel del centro de montaña Corralco.

Descripción	Precio Neto unitario
QVCH-300. Producto biológico para degradación de materia orgánica estanques aeróbicos. Total 10 litros.	\$350 .000
QVCH-400. Nutrientes especiales para crecimiento bacteriano. Total 8 litros.	\$82.000
Envío	\$ 40.000
NETO	\$ 472.000
IVA, 1,19%	\$89.680
TOTAL	\$ 561.680

Observaciones.

1.- La cantidad de productos para degradación es la necesaria para activar la planta de tratamiento de aguas servidas del hotel con 48 horas de diferencia, según dosificación en shock de 2 aplicaciones de 2,5 litros por línea del aditivo QVCH-300 y 2 aplicaciones de 2,0 litros por línea del aditivo QVCH-400.

Patricia Pozo Palma

QUIMICA VERDE CHILE





ANEXO 4

Cotización Retiro, Transporte y Disposición de Aceites y Grasas.

Sociedad de Desarrollo de Montaña

De: Riol Moisés Bascur Jara
Dirección: [REDACTED]
Rut: [REDACTED]
Giro: Limpia fosas y varillajes
Ciudad: Temuco
Teléfono: [REDACTED]
Correo: [REDACTED]
Cuenta: 62972044968 Chequera electrónica de Banco Estado

Retiro de Aguas Grasas Corralco

Retiro de 2 m3 de aguas grasas desde dependencias del Hotel Corralco, para ser llevados a RIMAT SERVICIOS LIMITADA, RUT: 76.814.338-2, ubicada a 15km de Chillan Viejo Camino a Huape planta autorizada por la seremi de salud para el tratado de estos residuos, la cual tiene un valor de 3UF el valor por m3 de descarga.

Costo total del servicio \$996.600

Neto	\$	996.600
Iva.....	\$	189.354
Total.....	\$	1.185.954

Atte. Riol Bascur

Fosas Gogol

Temuco 30-01-2024



ANEXO 5

Cotización productos
biológicos para degradación
de Aceites y Grasas.

COTIZACION N°30012024

Los Ángeles, 30 de enero del 2024

SEBASTIAN GAVILAN M.

RESORT DE MONTAÑA. CORRALCO.

Enviamos cotización correspondiente a producto biológico para degradación de aceites y grasas de la cámara desgrasadora del hotel del centro de montaña Corralco.

Descripción	Precio Neto unitario
QVCH-20. Bloque biológico para control de aceites y grasas en cámara desgrasadora	\$50.000
QVCH-30. Biodigestor de aceites y grasas. Total 20 litros.	\$185.000
Envío	\$ 40.000
NETO	\$ 275.000
IVA, 1,19%	\$52.250
TOTAL	\$ 327.250

Observaciones.

El bloque biológico para control de aceites y grasas en cámara desgrasadora se disuelve gradualmente en un periodo de 10 a 30 días y permite un tratamiento continuado de degradación de grasas y materia orgánica.

El aditivo QVCH-30 biodigestor de aceites y grasas requiere de dosis inicial y dosis de mantenimiento.

Patricia Pozo Palma

QUIMICA VERDE CHILE





INFORMES DE LABORATORIO

El siguiente documento recopila los informes de laboratorio para mostrar frecuencia de pH realizados en cumplimiento con la Res. Ex. 1553 de fecha 11 de noviembre de 2019.

Cabe mencionar que los resultados se muestran en hojas finales de los resultados de cada hora muestreo durante las 24 horas, cumpliendo con las 8 muestras mínimas por día de control para este parámetro.

Los periodos de los análisis son los siguientes, los que se anexan en el presente documento:

1. Septiembre 2020.
2. Enero 2022.
3. Febrero 2022.
4. Marzo 2022.
5. Abril 2022.
6. Agosto 2022.
7. Septiembre 2022.
8. Octubre 2022.
9. Noviembre 2022.
10. Diciembre 2022



ANEXOS



ANEXO 1

Informe Laboratorio periodo Septiembre 2020.

**Informe de Ensayo** (AC-041)Numero de Ingreso **664381-01**Cliente: **SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.**Dirección: **LAS BELLOTAS NRO.**Proyecto: **Control Muestras de Aguas Servidas**Identificación Cliente: **Efluente PTAS**Lugar de Muestreo: **Hotel Corralco**Dirección: **Reserva Nacional Forestal Malalcahuello**Ciudad / Región: **Temuco, Región de La Araucanía**

Instrumento Ambiental:

Punto de Muestreo: **Efluente PTAS**Matríz: **Aguas residuales**Término de Muestreo: **24/09/2020 16:00:00**Muestreado por: **Patricio Flores T. / IA 15.712.581-8**Tipo de Muestreo: **Compuesta 24 h**Recepción Laboratorio: **25/09/2020 09:06:28****Análisis según DECRETO SUPREMO N° 46 TABLA N°1: Límites Máximos Permitidos para Descargar Residuos Líquidos en Condiciones de Vulnerabilidad Media.**

Parámetros	Unidades	L í m i t e	Resultados	Fecha y Hora	Ref.Método
Conductividad	us/cm		266	25/09/2020 10:06	SM-2510B(2)
Cloruros	mg Cl/L	250	11,5	02/10/2020 10:17	2313-32of99(1)
Nitrógeno Kjeldahl	mg N/L	10	9,69	29/09/2020 16:04	2313/28-09(1)
pH	unidad	6,0-8,5	7,25(25,0°C)	25/09/2020 10:06	2313-1of95(1)
Aluminio	mg Al/L	5	0,821	28/09/2020 09:29	2313-25of97(1)
Hierro	mg Fe/L	5	0,303	28/09/2020 09:29	2313-25of97(1)
Aceites y Grasas	mg/L	10	<1,00	28/09/2020 10:01	2313/6-2015(1)

Notas:

(1) Normas Chilenas Oficializadas, serie NCh 2313 - Aguas residuales.

(2) Standard Methods for the examination of Water and Wastewater, 23 th Edition 2017


Ximena Cuadros M.
Ejecutivo Técnico/Rep.Legal

(AC-041)

Fecha Emisión Informe: **6 de octubre de 2020**

Versión: 1

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025 Of 2005

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidroLab.cl



Informe de Monitoreo (AC-056)

Numero de Ingreso **664381-01**

Cliente : SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.
Dirección : LAS BELLOTAS NRO.
Proyecto : Control Muestras de Aguas Servidas

Identificación Cliente : Efluente PTAS
Lugar de muestreo : Hotel Corralco
Dirección: Reserva Nacional Forestal Malalcahuello
Ciudad/Región : Temuco; Región de La Araucanía

Instrumento Ambiental :
Punto de muestreo : Efluente PTAS
Matriz : Aguas residuales
Tipo Muestreo : Compuesta 24 h
Norma de emisión : No Aplica
Norma muestreo : NCh 411/10 Of 2005
Proc. de muestreo : PMM-016 Rev.7
Tipo Ducto : No Aplica
Medida Ducto : No Aplica
Coordenadas :
Muestreado por : Patricio Flores T. / IA 15.712.581-8
Tipo de botella : 24 Botellas

Fecha Emisión Informe: 6 de octubre de 2020

Versión: 1

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.

Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025 Of 2005
Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidroLab.cl

**Equipos Utilizados**

Equipo	Código
Muestreador	M-09
pH - Temperatura	PHM-06
Caudalímetro	SQ-06

Resumen Resultados

Hora inicio de muestreo :	23/09/2020 14:00:00
Hora término de muestreo :	24/09/2020 16:00:00
Hora de preparación muestra compuesta :	24/09/20 14:00
Duración Total (h)	24
Vdd(m3/h)	12,72

Resumen de Mediciones

	Media	Mínima	Máxima	Referencia normativa
pH	-	6.35	7.56	NCh 2313/1 Of95
Temp. (°C)	-	15.00	18.9	NCh 2313/2 Of95
Caudal (L/s)	0.15	0.00	0,60	PMM-016 Rev.7
Caudal (m3/h)	0.53	0.00	2.16	PMM-016 Rev.7

Lectura de medidor

Medidor	Inicio	Final	Total
N/A	0,0000	0,0000	0,0000

Observaciones

Temperatura de preservación de la primera muestra: 4.5°C

(AC-056)




Paula Fernández
Ejecutivo Técnico de Monitoreo

Fecha Emisión Informe: 6 de octubre de 2020

Versión: 1

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.

Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025 Of 2005
Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidroLab.cl



* 2 0 2 0 1 0 0 0 1 6 4 8 1 5 0 4 1 0 *

Detalle Mediciones**Empresa:** SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.**Tipo Ducto:** No Aplica**Medida Ducto:** No Aplica**Inicio de la Medicion:** 23/09/2020 14:00:00**Termino de muestreo :** 24/09/2020 16:00:00

Hora	Fecha	Día	pH(unidad)	Temperatura (°C)	Caudal (L/s)
15:00	23 sep	miércoles	6.56	18.6	0.20
16:00	23 sep	miércoles	6.35	16.0	0.20
17:00	23 sep	miércoles	6.95	18.5	0.10
18:00	23 sep	miércoles	7.03	16.5	0.20
19:00	23 sep	miércoles	6.64	18.7	0.20
20:00	23 sep	miércoles	6.57	18.6	0.20
21:00	23 sep	miércoles	-	-	0.00
22:00	23 sep	miércoles	-	-	0.00
23:00	23 sep	miércoles	-	-	0.00
0:00	23 sep	miércoles	-	-	0.00
1:00	24 sep	jueves	-	-	0.00
2:00	24 sep	jueves	-	-	0.00
3:00	24 sep	jueves	-	-	0.00
4:00	24 sep	jueves	-	-	0.00
5:00	24 sep	jueves	-	-	0.00
6:00	24 sep	jueves	-	-	0.00
7:00	24 sep	jueves	-	-	0.00
8:00	24 sep	jueves	-	-	0.00
9:00	24 sep	jueves	6.45	15.0	0.10
10:00	24 sep	jueves	6.43	18.6	0.60
11:00	24 sep	jueves	7.23	15.4	0.50
12:00	24 sep	jueves	6.78	16.7	0.10
13:00	24 sep	jueves	7.56	18.9	0.50
14:00	24 sep	jueves	6.94	16.6	0.60
Valores Promedio			-	-	0.15

Fecha Emisión Informe: 6 de octubre de 2020

Versión: 1

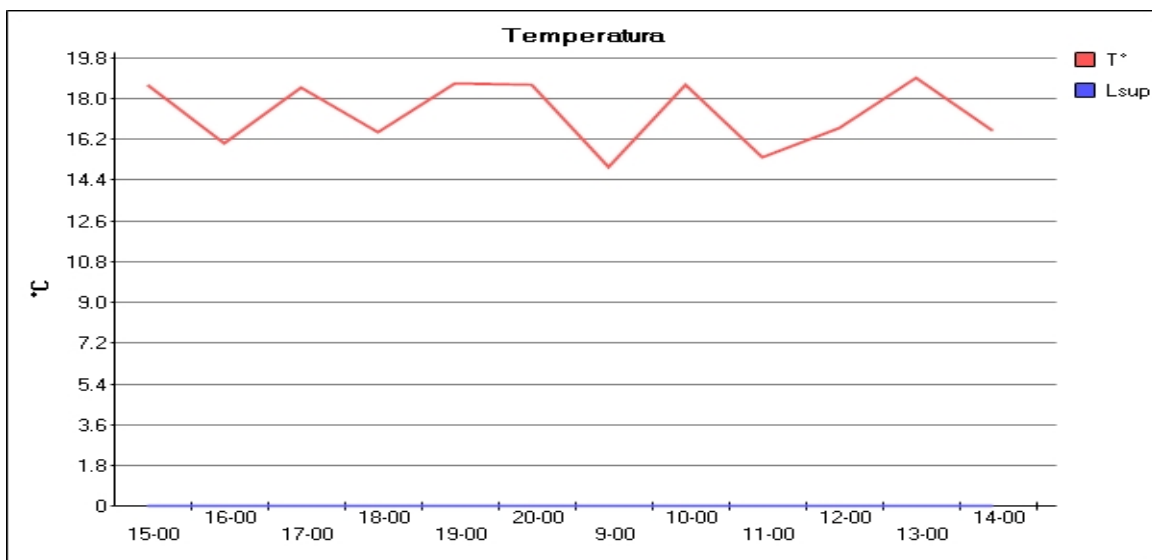
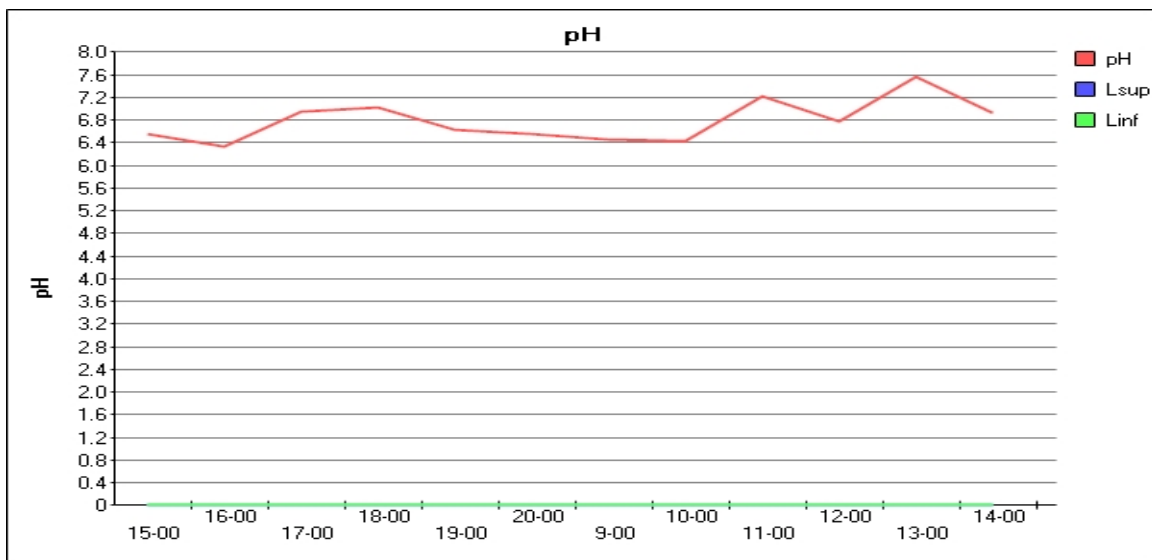
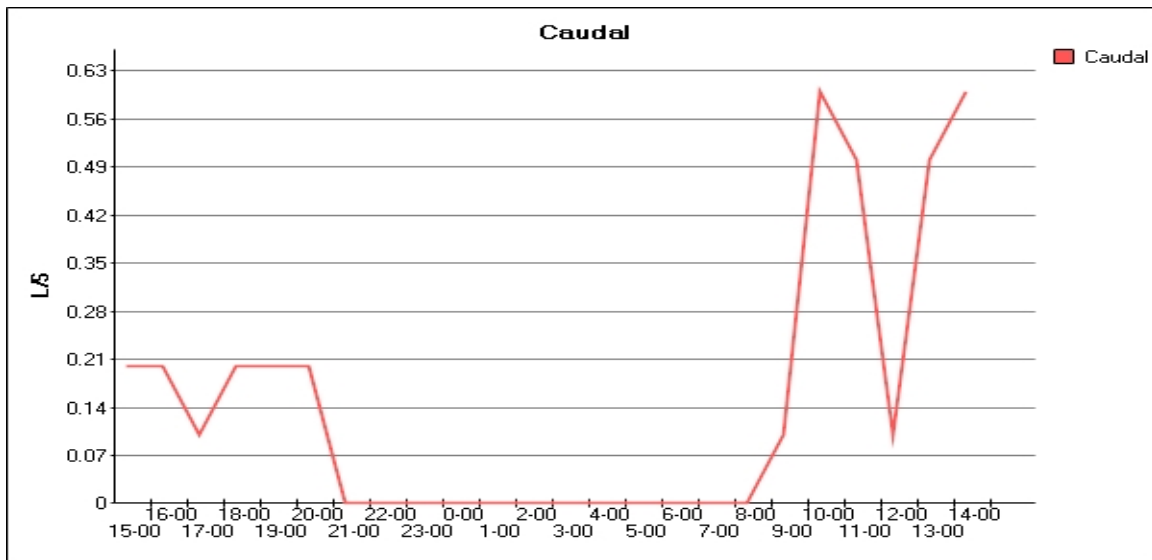
Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.**Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.**

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025 Of 2005

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidroLab.cl



* 2 0 2 0 1 0 0 0 1 6 4 8 1 5 0 4 1 0 *



Fecha Emisión Informe: 6 de octubre de 2020

Versión: 1

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.

Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.

HIDROLAB se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432 ; de acuerdo a NCh-ISO 17025 Of 2005

Av. Central 681, Quilicura Santiago - Telefono: 227566350 - www.hidrolab.cl



ANEXO 2

Informe Laboratorio periodo Enero 2022.

(AC-041)

Fecha Emisión Informe: 09-02-2022 11:45

Identificación del Cliente	
Cliente: SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.	RUT: 96978530-7
Dirección: Las Bellotas 199 Of. 54, Providencia - Chile	
Contacto: SEBASTIAN GAVILAN	Teléfono: 983060070

N° Muestra: 18422-1/2022.0 - Id: 139253 - Efluente PTAS. Hotel	
Matriz: Agua residual	
Término de muestreo: 27-01-2022 14:10	Fecha de Recepción: 28-01-2022 09:00
Comuna: Curacautín	Región: Región de La Araucanía
Lugar de muestreo: Hotel Corralco	Punto de muestreo: Efluente Hotel
Dirección de muestreo: Reserva Nacional Forestal Malalcahuello S/N	Instrumento ambiental: RES EXENTA 23/2006
Proyecto: Centro de Montaña Corralco	Muestreado por: Patricio Flores Triviño
Tipo de muestreo: Compuesto 24 h	

Resultados Analíticos					
Parámetro	Resultado	DS 46 Tabla 1	LD	Referencia	Fecha y Hora Análisis
Aceites y grasas	< 5,00 mg/L	10 mg/L	< 5,00 mg/L	SM-5520 D	01-02-2022 09:27
Aluminio	0,475 mg Al/L	5,0 mg/L	< 0,01 mg Al/L	NCh 2313/25.Of1997	08-02-2022 16:40
Cloruro	28,0 mg Cl/L	250 mg/L	< 3,0 mg Cl/L	NCh 2313/32.Of1999	26-01-2022 11:12
Conductividad	622 us/cm	---	< 1 us/cm	SM 2510 B	28-01-2022 09:31
Hierro	0,478 mg Fe/L	5,0 mg/L	< 0,02 mg Fe/L	NCh 2313/25.Of1997	08-02-2022 16:40
Nitrógeno total Kjeldahl	44,2 mg N/L	10 mg/L	< 0,1 mg N/L	NCh 2313/28.Of2009	29-01-2022 09:34
pH	7,20 unidad de pH	6-8,5 unidad de pH	--- unidad de pH	NCh 2313/1.Of1995	28-01-2022 09:31
Temperatura pH	25,0 °C	---	--- °C	SM 2550 C	28-01-2022 09:31

Especificaciones
DS 46 Tabla 1: Límites máximos permitidos para Descargar Residuos Líquidos en Condiciones de Vulnerabilidad Media.

Notas
<p>ND: No determinado.</p> <p>LD: Límite de Detección. LD para todos los ensayos excepto ensayos de cromatografía gaseosa, en el cual se considera Límite de Cuantificación.</p> <p>SM: <i>Standard Methods</i> for the Examination of Water and Wastewater, 23rd. Edition 2017.</p> <p>Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.</p> <p>Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.</p> <p>HidroLab se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017</p>



 Ximena Cuadros Moya
 I.A.: [REDACTED]



 Ximena Cuadros Moya
 Responsable Técnico/Rep. Legal

Código de Validación: 04d61fdf7be24fdb0c0903361ae70d0

 La validación de este documento puede ser realizada en: portal.mylimsweb.com.

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° [REDACTED], domiciliado en [REDACTED], en mi calidad de inspector ambiental N° 8.701.037-6/003-01, declaro que, en los dos últimos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A., RUT 96978530-7, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No ha tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Milivoj Antunovic Muñoz, RUT 8.602.955-3, representante legal de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A., RUT 96978530-7, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.

- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.

- No ha controlado, directa ni indirectamente a SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 18422/2022.0 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

Informe de Muestreo (AC-056)

Fecha Emisión Informe: 09-02-2022 11:45

Identificación del Cliente	
Cliente: SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.	RUT: 96978530-7
Dirección: Las Bellotas 199 Of. 54, Providencia - Chile	
Contacto: SEBASTIAN GAVILAN	Teléfono: 983060070

N° Muestra: 18422-1/2022.0 - Id: 139253 - Efluente PTAS. Hotel	
Matriz: Agua residual	
T° primera muestra: 6.5	Tipo de botella: 24 botellas
Comuna: Curacautín	Región: Región de La Araucanía
Lugar de muestreo: Hotel Corralco	Punto de muestreo: Efluente Hotel
Dirección de muestreo: Reserva Nacional Forestal Malalcahuello S/N	Instrumento ambiental: RES EXENTA 23/2006
Proyecto: Centro de Montaña Corralco	Muestreado por: Patricio Flores Triviño
Equipo(s) de muestreo: Equipo Muestreador-M-07 - pH-T°-PHM-06	Tipo de muestreo: Compuesto 24 h

Resultados de Mediciones	
Inicio de muestreo: 26-01-2022 13:00	
Término de recolección: 27-01-2022 12:00	
Término de muestreo: 27-01-2022 14:10	
Duración total: 24	
VDD (m3/d): 25.06	

Datos del Muestreo			
Medición	Resultado	Referencia	Fecha y Hora
Caudal en terreno máximo	0,39 L/s	PMM-016 Rev.7	27-01-2022 12:00
Caudal en terreno mínimo	0,04 L/s	PMM-016 Rev.7	27-01-2022 12:00
pH en terreno máximo	7,54 unidad de pH	PMM-001 Rev.12	27-01-2022 12:00
pH en terreno mínimo	7,33 unidad de pH	PMM-001 Rev.12	27-01-2022 12:00
Temperatura en terreno máxima	22,0 °C	PMM-001 Rev.12	27-01-2022 12:00
Temperatura en terreno mínima	13,2 °C	PMM-001 Rev.12	27-01-2022 12:00

Fecha / Hora	pH (unidad)	Temperatura(°C)	Caudal (L/s)
26-01-2022 13:00	7,33	16,4	0,32
26-01-2022 14:00	7,37	18,3	0,31
26-01-2022 15:00	7,44	18,2	0,31
26-01-2022 16:00	7,43	21,0	0,33
26-01-2022 17:00	7,45	22,0	0,37
26-01-2022 18:00	7,47	22,0	0,36
26-01-2022 19:00	7,47	17,6	0,24
26-01-2022 20:00	7,47	16,8	0,27
26-01-2022 21:00	7,47	16,6	0,34
26-01-2022 22:00	7,50	13,9	0,39
26-01-2022 23:00	7,50	17,2	0,04
27-01-2022 0:00	7,54	17,1	0,36
27-01-2022 1:00	7,54	16,6	0,14
27-01-2022 2:00	7,44	14,9	0,36
27-01-2022 3:00	7,40	14,3	0,32
27-01-2022 4:00	7,42	14,3	0,36
27-01-2022 5:00	7,44	13,6	0,33
27-01-2022 6:00	7,40	13,2	0,20
27-01-2022 7:00	7,46	13,4	0,34
27-01-2022 8:00	7,46	13,2	0,32
27-01-2022 9:00	7,48	13,2	0,24
27-01-2022 10:00	7,51	13,2	0,34
27-01-2022 11:00	7,44	13,7	0,33
27-01-2022 12:00	7,40	13,8	0,14

Observaciones

Notas

Plan de Muestreo: PMM-045 Rev.0



Patricio Flores Triviño

Ximena Cuadros Moya
Responsable Técnico/Rep. Legal

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Patricio Flores Triviño/IA [REDACTED], RUN N° [REDACTED], domiciliado en [REDACTED], en mi calidad de inspector ambiental N° 15.712.581-8/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A., RUT 96978530-7, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Milivoj Antunovic Muñoz, RUT 8.602.955-3, representante legal de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A., RUT 96978530-7, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.

- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.

- No he controlado, directa ni indirectamente a SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 18422/2022.0 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Patricio Flores Triviño / IA 15.712.581-8

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° [REDACTED], domiciliado en [REDACTED], en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A., RUT 96978530-7, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don/ña Milivoj Antunovic Muñoz, RUT 8.602.955-3, representante legal de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A., RUT 96978530-7, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Milivoj Antunovic Muñoz, RUT 8.602.955-3, representante legal ni con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 18422/2022.0 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya



ANEXO 3

Informe Laboratorio periodo Febrero 2022.

(AC-041)

Fecha Emisión Informe: 14-03-2022 11:37

Identificación del Cliente	
Cliente: SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.	RUT: 96978530-7
Dirección: Las Bellotas 199 Of. 54, Providencia - Chile	
Contacto: SEBASTIAN GAVILAN	Teléfono: 983060070

N° Muestra: 37654-1/2022.0 - Id: 139254 - Efluente PTAS. Hotel	
Matriz: Agua residual	
Término de muestreo: 24-02-2022 10:40	Fecha de Recepción: 25-02-2022 09:00
Comuna: Curacautín	Región: Región de La Araucanía
Lugar de muestreo: Hotel Corralco	Punto de muestreo: Efluente Hotel
Dirección de muestreo: Reserva Nacional Forestal Malalcahuello S/N	Instrumento ambiental: RES EXENTA 23/2006
Proyecto: Centro de Montaña Corralco	Muestreado por: Adrián Alexis Campos Vásquez
Tipo de muestreo: Compuesto 24 h	

Resultados Analíticos					
Parámetro	Resultado	DS 46 Tabla 1	LD	Referencia	Fecha y Hora Análisis
Aceites y grasas	< 5,00 mg/L	10 mg/L	< 5,00 mg/L	SM-5520 D	01-03-2022 15:36
Aluminio	0,431 mg Al/L	5,0 mg/L	< 0,01 mg Al/L	NCh 2313/25.Of1997	09-03-2022 11:44
Cloruro	30,1 mg Cl/L	250 mg/L	< 3,0 mg Cl/L	NCh 2313/32.Of1999	02-03-2022 17:15
Conductividad	663 us/cm	---	< 1 us/cm	SM 2510 B	25-02-2022 09:36
Hierro	0,504 mg Fe/L	5,0 mg/L	< 0,02 mg Fe/L	NCh 2313/25.Of1997	09-03-2022 11:44
Nitrógeno total Kjeldahl	32,6 mg N/L	10 mg/L	< 0,1 mg N/L	NCh 2313/28.Of2009	02-03-2022 16:27
pH	7,41 unidad de pH	6-8,5 unidad de pH	--- unidad de pH	NCh 2313/1.Of1995	25-02-2022 09:36

Especificaciones
DS 46 Tabla 1: Límites máximos permitidos para Descargar Residuos Líquidos en Condiciones de Vulnerabilidad Media.

Notas
<p>ND: No determinado.</p> <p>LD: Límite de Detección. LD para todos los ensayos excepto ensayos de cromatografía gaseosa, en el cual se considera Límite de Cuantificación.</p> <p>SM: <i>Standard Methods</i> for the Examination of Water and Wastewater, 23rd. Edition 2017.</p> <p>Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.</p> <p>Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.</p> <p>Hidrolab se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017</p>



Ximena Cuadros Moya
I.A.: 8.701.037-6



Ximena Cuadros Moya
Responsable Técnico/Rep. Legal

Código de Validación: 4fec752ec18449b28893fd5d3b808081

 La validación de este documento puede ser realizada en: portal.mylimsweb.com.

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° [REDACTED], domiciliado en [REDACTED], en mi calidad de inspector ambiental N° 8.701.037-6/003-01, declaro que, en los dos últimos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A., RUT 96978530-7, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No ha tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Milivoj Antunovic Muñoz, RUT 8.602.955-3, representante legal de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A., RUT 96978530-7, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.

- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.

- No ha controlado, directa ni indirectamente a SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 37654/2022.0 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

Informe de Muestreo (AC-056)

Fecha Emisión Informe: 14-03-2022 11:37

Identificación del Cliente	
Cliente: SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.	RUT: 96978530-7
Dirección: Las Bellotas 199 Of. 54, Providencia - Chile	
Contacto: SEBASTIAN GAVILAN	Teléfono: 983060070

N° Muestra: 37654-1/2022.0 - Id: 139254 - Efluente PTAS. Hotel	
Matriz: Agua residual	
T° primera muestra: 8.7	Tipo de botella: 24 botellas
Comuna: Curacautín	Región: Región de La Araucanía
Lugar de muestreo: Hotel Corralco	Punto de muestreo: Efluente Hotel
Dirección de muestreo: Reserva Nacional Forestal Malalcahuello S/N	Instrumento ambiental: RES EXENTA 23/2006
Proyecto: Centro de Montaña Corralco	Muestreado por: Adrián Alexis Campos Vásquez
Equipo(s) de muestreo: Equipo Muestreador-M11 - pH-T°-PHM-03	Tipo de muestreo: Compuesto 24 h
Norma de muestreo: ---	Proc. de muestreo: ---
Norma de emisión: ---	

Resultados de Mediciones	
Inicio de muestreo: 23-02-2022 10:14	
Término de recolección: 24-02-2022 09:14	
Término de muestreo: 24-02-2022 10:40	
Duración total: 24	
VDD (m3/d): 36.97	

Datos del Muestreo			
Medición	Resultado	Referencia	Fecha y Hora
Caudal en terreno máximo	0,97 L/s	PMM-016 Rev.7	24-02-2022 09:14
Caudal en terreno mínimo	0,00 L/s	PMM-016 Rev.7	24-02-2022 09:14
pH en terreno máximo	6,98 unidad de pH	PMM-001 Rev.12	24-02-2022 09:14
pH en terreno mínimo	6,33 unidad de pH	PMM-001 Rev.12	24-02-2022 09:14
Temperatura en terreno máxima	19,7 °C	PMM-001 Rev.12	24-02-2022 09:14
Temperatura en terreno mínima	14,5 °C	PMM-001 Rev.12	24-02-2022 09:14

Fecha/Hora	pH (unidad)	Temperatura (°C)	Caudal (L/s)
23-02-2022 10:14	6,57	19,7	0,81
23-02-2022 11:14	6,65	18,8	0,46
23-02-2022 12:14	6,66	17,8	0,50
23-02-2022 13:14	6,33	17,9	0,91
23-02-2022 14:14	6,79	16,7	0,03
23-02-2022 15:14	6,98	15,7	0,32
23-02-2022 16:14	6,88	14,5	0,04
23-02-2022 17:14	6,49	18,3	0,90
23-02-2022 18:14	6,59	19,4	0,94
23-02-2022 19:14	6,70	18,2	0,95
23-02-2022 20:14	6,68	18,9	0,60
23-02-2022 21:14	6,77	19,1	0,96
23-02-2022 22:14	-	-	0,00
23-02-2022 23:14	-	-	0,00
24-02-2022 0:14	-	-	0,00
24-02-2022 1:14	-	-	0,00
24-02-2022 2:14	-	-	0,00
24-02-2022 3:14	-	-	0,00
24-02-2022 4:14	-	-	0,00
24-02-2022 5:14	-	-	0,00
24-02-2022 6:14	-	-	0,00
24-02-2022 7:14	6,74	18,2	0,93
24-02-2022 8:14	6,76	18,9	0,95
24-02-2022 9:14	6,82	19,6	0,97

Observaciones

Notas

Plan de Muestreo: PMM-045 Rev.0



Adrián Alexis Campos Vásquez

Ximena Cuadros Moya
Responsable Técnico/Rep. Legal

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Adrián Alexis Campos Vásquez/IA/18.193.427-1, RUN N° [REDACTED], domiciliado en [REDACTED], en mi calidad de inspector ambiental N° 18.193.427-1/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A., RUT 96978530-7, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Milivoj Antunovic Muñoz, RUT 8.602.955-3, representante legal de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A., RUT 96978530-7, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.

- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.

- No he controlado, directa ni indirectamente a SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 37654/2022.0 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Adrián Alexis Campos Vásquez / IA/18.193.427-1

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° [REDACTED], domiciliado en [REDACTED], en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A., RUT 96978530-7, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don/ña Milivoj Antunovic Muñoz, RUT 8.602.955-3, representante legal de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A., RUT 96978530-7, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Milivoj Antunovic Muñoz, RUT 8.602.955-3, representante legal ni con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 37654/2022.0 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya



ANEXO 4

Informe Laboratorio periodo Marzo 2022.

(AC-041)

Fecha Emisión Informe: 05-04-2022 15:56

Identificación del Cliente	
Cliente: SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.	RUT: 96978530-7
Dirección: Las Bellotas 199 Of. 54, Providencia - Chile	
Contacto: SEBASTIAN GAVILAN	Teléfono: 983060070

N° Muestra: 45289-1/2022.0 - Id: 139255 - Efluente PTAS. Hotel	
Matriz: Agua residual	
Término de muestreo: 08-03-2022 13:12	Fecha de Recepción: 09-03-2022 09:00
Comuna: Curacautín	Región: Región de La Araucanía
Lugar de muestreo: Hotel Corralco	Punto de muestreo: Efluente Hotel
Dirección de muestreo: Reserva Nacional Forestal Malalcahuello S/N	Instrumento ambiental: RES EXENTA 23/2006
Proyecto: Centro de Montaña Corralco	Muestreado por: Adrián Alexis Campos Vásquez
Tipo de muestreo: Compuesto 24 h	

Resultados Analíticos					
Parámetro	Resultado	DS 46 Tabla 1	LD	Referencia	Fecha y Hora Análisis
Aceites y grasas	< 5,00 mg/L	10 mg/L	< 5,00 mg/L	NCh2313/6:2015	17-03-2022 17:17
Aluminio	0,114 mg Al/L	5,0 mg/L	< 0,01 mg Al/L	NCh 2313/25.Of1997	17-03-2022 10:21
Cloruro	36,1 mg Cl/L	250 mg/L	< 3,0 mg Cl/L	NCh 2313/32.Of1999	14-03-2022 17:47
Conductividad	654 us/cm	---	< 1 us/cm	SM 2510 B	09-03-2022 11:36
Hierro	0,497 mg Fe/L	5,0 mg/L	< 0,02 mg Fe/L	NCh 2313/25.Of1997	17-03-2022 10:21
Nitrógeno total Kjeldahl	45,2 mg N/L	10 mg/L	< 0,1 mg N/L	NCh 2313/28.Of2009	11-03-2022 15:03
pH	7,16 unidad de pH	6-8,5 unidad de pH	--- unidad de pH	NCh 2313/1.Of1995	09-03-2022 17:30
Temperatura	22,3 °C	---	--- °C	NCh 2313/2.Of1995	09-03-2022 17:30

Especificaciones
DS 46 Tabla 1: Límites máximos permitidos para Descargar Residuos Líquidos en Condiciones de Vulnerabilidad Media.

Notas
<p>ND: No determinado.</p> <p>LD: Límite de Detección. LD para todos los ensayos excepto ensayos de cromatografía gaseosa, en el cual se considera Límite de Cuantificación.</p> <p>SM: <i>Standard Methods</i> for the Examination of Water and Wastewater, 23rd. Edition 2017.</p> <p>Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.</p> <p>Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.</p> <p>Hidrolab se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017</p>



 Ximena Cuadros Moya
 I.A.: [REDACTED]



 Ximena Cuadros Moya
 Responsable Técnico/Rep. Legal

Código de Validación: 6ead57852f6444c4a61fa7a7ca083c04

 La validación de este documento puede ser realizada en: portal.mylimsweb.com.

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° [REDACTED], domiciliado en [REDACTED], en mi calidad de inspector ambiental N° 8.701.037-6/003-01, declaro que, en los dos últimos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A., RUT 96978530-7, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No ha tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Milivoj Antunovic Muñoz, RUT 8.602.955-3, representante legal de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A., RUT 96978530-7, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.

- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.

- No ha controlado, directa ni indirectamente a SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 45289/2022.0 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

Informe de Muestreo (AC-056)

Fecha Emisión Informe: 05-04-2022 15:56

Identificación del Cliente	
Cliente: SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.	RUT: 96978530-7
Dirección: Las Bellotas 199 Of. 54, Providencia - Chile	
Contacto: SEBASTIAN GAVILAN	Teléfono: 983060070

N° Muestra: 45289-1/2022.0 - Id: 139255 - Efluente PTAS. Hotel	
Matriz: Agua residual	
Coordenadas: 19H4277755 5744587	T° primera muestra: 8.1
Tipo de botella: 24 botellas	Comuna: Curacautín
Región: Región de La Araucanía	Lugar de muestreo: Hotel Corralco
Punto de muestreo: Efluente Hotel	Dirección de muestreo: Reserva Nacional Forestal Malalcahuello S/N
Instrumento ambiental: RES EXENTA 23/2006	Proyecto: Centro de Montaña Corralco
Muestreado por: Adrián Alexis Campos Vásquez	Equipo(s) de muestreo: pH-T°-MP-03 - Equipo Muestreador-M-03
Tipo de muestreo: Compuesto 24 h	

Resultados de Mediciones	
Inicio de muestreo: 07-03-2022 11:20	
Término de recolección: 08-03-2022 10:20	
Término de muestreo: 08-03-2022 13:12	
Duración total: 24	
VDD (m3/d): 23.54	

Datos del Muestreo			
Medición	Resultado	Referencia	Fecha y Hora
Caudal en terreno máximo	0,86 L/s	PMM-016 Rev.7	08-03-2022 10:20
Caudal en terreno mínimo	0,00 L/s	PMM-016 Rev.7	08-03-2022 10:20
pH en terreno máximo	6,96 unidad de pH	PMM-001 Rev.12	08-03-2022 10:20
pH en terreno mínimo	6,59 unidad de pH	PMM-001 Rev.12	08-03-2022 10:20
Temperatura en terreno máxima	14,8 °C	PMM-001 Rev.12	08-03-2022 10:20
Temperatura en terreno mínima	7,8 °C	PMM-001 Rev.12	08-03-2022 10:20

Fecha/Hora	pH (unidad)	Temperatura (°C)	Caudal (L/s)
07-03-2022 11:20	6,96	14,3	0,59
07-03-2022 12:20	6,85	14,8	0,86
07-03-2022 13:20	6,78	13,5	0,86
07-03-2022 14:20	6,69	10,8	0,63
07-03-2022 15:20	6,68	9,1	0,03
07-03-2022 16:20	6,74	9,8	0,67
07-03-2022 17:20	6,76	7,8	0,36
07-03-2022 18:20	6,80	8,7	0,51
07-03-2022 19:20	6,92	10,7	0,57
07-03-2022 20:20	-	-	0,00
07-03-2022 21:20	-	-	0,00
07-03-2022 22:20	-	-	0,00
07-03-2022 23:20	-	-	0,00
08-03-2022 0:20	-	-	0,00
08-03-2022 1:20	-	-	0,00
08-03-2022 2:20	-	-	0,00
08-03-2022 3:20	-	-	0,00
08-03-2022 4:20	-	-	0,00
08-03-2022 5:20	-	-	0,00
08-03-2022 6:20	-	-	0,00
08-03-2022 7:20	-	-	0,00
08-03-2022 8:20	6,82	11,1	0,62
08-03-2022 9:20	6,61	11,3	0,62
08-03-2022 10:20	6,59	11,1	0,22

Observaciones

Notas

Plan de Muestreo: PMM-045 Rev.0



Adrián Alexis Campos Vásquez

Ximena Cuadros Moya
Responsable Técnico/Rep. Legal

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Adrián Alexis Campos Vásquez/IA/18.193.427-1, RUN N° [REDACTED], domiciliado en [REDACTED], en mi calidad de inspector ambiental N° 18.193.427-1/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A., RUT 96978530-7, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Milivoj Antunovic Muñoz, RUT 8.602.955-3, representante legal de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A., RUT 96978530-7, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.

- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.

- No he controlado, directa ni indirectamente a SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 45289/2022.0 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Adrián Alexis Campos Vásquez / IA/18.193.427-1

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° [REDACTED], domiciliado en [REDACTED], en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A., RUT 96978530-7, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don/ña Milivoj Antunovic Muñoz, RUT 8.602.955-3, representante legal de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A., RUT 96978530-7, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Milivoj Antunovic Muñoz, RUT 8.602.955-3, representante legal ni con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 45289/2022.0 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya



ANEXO 5

Informe Laboratorio periodo Abril 2022.

(AC-041)

Fecha Emisión Informe: 27-04-2022 18:28

Identificación del Cliente	
Cliente: SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.	RUT: 96978530-7
Dirección: Las Bellotas 199 Of. 54, Providencia - Chile	
Contacto: SEBASTIAN GAVILAN	Teléfono: 983060070

N° Muestra: 65459-1/2022.0 - Id: 139257 - Efluente PTAS. Hotel	
Matriz: Agua residual	
Término de muestreo: 07-04-2022 11:32	Fecha de Recepción: 08-04-2022 09:00
Comuna: Curacautín	Región: Región de La Araucanía
Lugar de muestreo: Hotel Corralco	Punto de muestreo: Efluente Hotel
Dirección de muestreo: Reserva Nacional Forestal Malalcahuello S/N	Instrumento ambiental: RES EXENTA 23/2006
Proyecto: Centro de Montaña Corralco	Muestreado por: Adrián Alexis Campos Vásquez
Tipo de muestreo: Compuesto 24 h	

Resultados Analíticos					
Parámetro	Resultado	DS 46 Tabla 1	LD	Referencia	Fecha y Hora Análisis
Aceites y grasas	< 5,000 mg/L	10 mg/L	< 5,000 mg/L	SM-5520 D	20-04-2022 12:00
Aluminio	0,203 mg Al/L	5,0 mg/L	< 0,01 mg Al/L	NCh 2313/25.Of1997	26-04-2022 21:38
Cloruro	28,0 mg Cl/L	250 mg/L	< 3,0 mg Cl/L	NCh 2313/32.Of1999	13-04-2022 12:14
Conductividad	663 us/cm	---	< 1 us/cm	SM 2510 B	08-04-2022 18:00
Hierro	0,389 mg Fe/L	5,0 mg/L	< 0,02 mg Fe/L	NCh 2313/25.Of1997	26-04-2022 21:38
Nitrógeno total Kjeldahl	31,2 mg N/L	10 mg/L	< 0,1 mg N/L	NCh 2313/28.Of2009	11-04-2022 14:50
pH	6,93 unidad de pH	6-8,5 unidad de pH	--- unidad de pH	NCh 2313/1.Of1995	08-04-2022 18:00
Temperatura	18,2 °C	---	--- °C	NCh 2313/2.Of1995	08-04-2022 18:00

Especificaciones
DS 46 Tabla 1: Límites máximos permitidos para Descargar Residuos Líquidos en Condiciones de Vulnerabilidad Media.

Notas
<p>ND: No determinado.</p> <p>LD: Límite de Detección. LD para todos los ensayos excepto ensayos de cromatografía gaseosa, en el cual se considera Límite de Cuantificación.</p> <p>SM: <i>Standard Methods</i> for the Examination of Water and Wastewater, 23rd. Edition 2017.</p> <p>Los reportes de Trihalometanos, Razón trihalometanos, Dureza Cálctica, Dureza Magnésica, Hidrocarburos Totales, Razón Nitrito-Nitrato, Nitrito+Nitrato, Razón Adsorción Sodio, DDT+DDD+DDE, y Sodio porcentual, corresponden a determinaciones matemáticas, fuera del Alcance de Autorización ETFA.</p> <p>Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.</p> <p>Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.</p> <p>Hidrolab se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017</p> <p>Autorización ETFA: 003-01</p>



 Ximena Cuadros Moya
 I.A.: [REDACTED]



 Ximena Cuadros Moya
 Responsable Técnico/Rep. Legal

Código de Validación: 8c8793e4abd0425095a246c2008583f4

 La validación de este documento puede ser realizada en: portal.mulimsweb.com

 Avenida Central No 681 - Quilicura - Teléfono: 22 756 6350 - www.hidrolab.com
 Rut 78.370.360-2

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° [REDACTED], domiciliado en [REDACTED], en mi calidad de inspector ambiental N° 8.701.037-6/003-01, declaro que, en los dos últimos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A., RUT 96978530-7, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No ha tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Milivoj Antunovic Muñoz, RUT 8.602.955-3, representante legal de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A., RUT 96978530-7, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.

- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.

- No ha controlado, directa ni indirectamente a SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 65459/2022.0 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya

Informe de Muestreo (AC-056)

Fecha Emisión Informe: 27-04-2022 18:28

Identificación del Cliente	
Cliente: SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.	RUT: 96978530-7
Dirección: Las Bellotas 199 Of. 54, Providencia - Chile	
Contacto: SEBASTIAN GAVILAN	Teléfono: 983060070

N° Muestra: 65459-1/2022.0 - Id: 139257 - Efluente PTAS. Hotel	
Matriz: Agua residual	
Coordenadas: 19H 277755 5744587	T° primera muestra: 8.7
Tipo de botella: 24 botellas	Comuna: Curacautín
Región: Región de La Araucanía	Lugar de muestreo: Hotel Corralco
Punto de muestreo: Efluente Hotel	Dirección de muestreo: Reserva Nacional Forestal Malalcahuello S/N
Instrumento ambiental: RES EXENTA 23/2006	Proyecto: Centro de Montaña Corralco
Muestreado por: Adrián Alexis Campos Vásquez	Equipo(s) de muestreo: Equipo Muestreador-M12 - pH-T°-PHM-03
Tipo de muestreo: Compuesto 24 h	Norma de muestreo: ---
Proc. de muestreo: ---	Norma de emisión: ---

Resultados de Mediciones	
Inicio de muestreo: 06-04-2022 12:30	
Término de recolección: 07-04-2022 11:30	
Término de muestreo: 07-04-2022 11:32	
Duración total: 24	
VDD (m3/d): 38.65	

Datos del Muestreo			
Medición	Resultado	Referencia	Fecha y Hora
Caudal en terreno máximo	0,83 L/s	PMM-016 Rev.7	07-04-2022 11:30
Caudal en terreno mínimo	0,00 L/s	PMM-016 Rev.7	07-04-2022 11:30
pH en terreno máximo	7,93 unidad de pH	PMM-001 Rev.12	07-04-2022 11:30
pH en terreno mínimo	7,20 unidad de pH	PMM-001 Rev.12	07-04-2022 11:30
Temperatura en terreno máxima	12,0 °C	PMM-001 Rev.12	07-04-2022 11:30
Temperatura en terreno mínima	7,8 °C	PMM-001 Rev.12	07-04-2022 11:30

Fecha/Hora	pH (unidad)	Temperatura (°C)	Caudal (L/s)
06-04-2022 12:30	7,74	11,0	0,74
06-04-2022 13:30	7,81	10,7	0,74
06-04-2022 14:30	7,20	11,4	0,77
06-04-2022 15:30	7,65	11,6	0,76
06-04-2022 16:30	7,83	10,6	0,83
06-04-2022 17:30	7,79	8,70	0,77
06-04-2022 18:30	7,80	8,20	0,82
06-04-2022 19:30	7,93	7,80	0,79
06-04-2022 20:30	-	-	0,00
06-04-2022 21:30	-	-	0,00
06-04-2022 22:30	-	-	0,00
06-04-2022 23:30	-	-	0,00
07-04-2022 0:30	-	-	0,00
07-04-2022 1:30	-	-	0,00
07-04-2022 2:30	-	-	0,00
07-04-2022 3:30	-	-	0,00
07-04-2022 4:30	-	-	0,00
07-04-2022 5:30	-	-	0,00
07-04-2022 6:30	7,30	8,50	0,69
07-04-2022 7:30	7,56	10,2	0,79
07-04-2022 8:30	7,64	11,7	0,77
07-04-2022 9:30	7,71	12,0	0,78
07-04-2022 10:30	7,85	12,0	0,74
07-04-2022 11:30	7,84	11,8	0,76

Observaciones

Notas

Plan de Muestreo: PMM-045 Rev.0



Adrián Alexis Campos Vásquez

Ximena Cuadros Moya
Responsable Técnico/Rep. Legal

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Adrián Alexis Campos Vásquez/IA/18.193.427-1, RUN N° [REDACTED], domiciliado en [REDACTED], en mi calidad de inspector ambiental N° 18.193.427-1/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A., RUT 96978530-7, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Milivoj Antunovic Muñoz, RUT 8.602.955-3, representante legal de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A., RUT 96978530-7, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.

- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.

- No he controlado, directa ni indirectamente a SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 65459/2022.0 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Adrián Alexis Campos Vásquez / IA/18.193.427-1

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° [REDACTED], domiciliado en [REDACTED], en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A., RUT 96978530-7, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don/ña Milivoj Antunovic Muñoz, RUT 8.602.955-3, representante legal de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A., RUT 96978530-7, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Milivoj Antunovic Muñoz, RUT 8.602.955-3, representante legal ni con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 65459/2022.0 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya



ANEXO 6

Informe Laboratorio periodo Agosto 2022.

(AC-041)

Fecha Emisión Informe: 14-09-2022 10:19

Identificación del Cliente	
Cliente: SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.	RUT: 96978530-7
Dirección: Las Bellotas 199 Of. 54 - Providencia - Metropolitana de Santiago - Chile	
Contacto: SEBASTIAN GAVILAN	Teléfono: 983060070

N° Muestra: 284399-1/2022.0 - Id: 19104 - Efluente PTAS. Hotel	
Matriz: Agua residual	
Término de muestreo: 26-08-2022 11:57	Fecha de Recepción: 27-08-2022 09:00
Comuna: Curarrehue	Región: Región de La Araucanía
Lugar de muestreo: Hotel Corralco	Punto de muestreo: Efluente PTAS. Hotel
Dirección de muestreo: Reserva Nacional Malalcahuello S/N, Curacautin	Instrumento ambiental: RCA 23/2006
Proyecto: Centro de Montaña Corralco	Muestreado por: Adrián Alexis Campos Vásquez
Tipo de muestra: Compuesto 24 h	

Resultados Analíticos

Análisis Autorizados ETFA

Parámetro	Resultado	DS 46 Tabla 1	LD	Referencia	Fecha y Hora Análisis
Aceites y grasas	1,65 mg/L	10 mg/L	< 1,00 mg/L	NCh 2313/6.Of2015	30-08-2022 09:54
Aluminio	0,226 mg Al/L	5,0 mg/L	< 0,01 mg Al/L	NCh 2313/25.Of1997	08-09-2022 16:43
Cloruro	37,9 mg Cl/L	250 mg/L	< 3 mg Cl/L	NCh 2313/32.Of1999	12-09-2022 15:19
Hierro	0,28 mg Fe/L	5,0 mg/L	< 0,02 mg Fe/L	NCh 2313/25.Of1997	08-09-2022 16:49
Nitrógeno total Kjeldahl	88,5 mg N/L	10 mg/L	< 0,1 mg N/L	NCh 2313/28.Of2009	28-08-2022 14:54
pH	7,80 unidad de pH	6-8,5 unidad de pH	--- unidad de pH	NCh 2313/1.Of1995	27-08-2022 18:16

Parámetro	Resultado	LD	Referencia	Fecha y Hora Análisis
Conductividad	581 us/cm	< 1 us/cm	SM 2510 B	27-08-2022 18:30
Temperatura	18,7 °C	--- °C	NCh 2313/2.Of1995	27-08-2022 18:16

Especificaciones

DS 46 Tabla 1: Límites máximos permitidos para Descargar Residuos Líquidos en Condiciones de Vulnerabilidad Media.

Notas

ND: No determinado.

LD: Límite de Detección. LD para todos los ensayos excepto ensayos de cromatografía gaseosa, en el cual se considera Límite de Cuantificación.

SM: *Standard Methods* for the Examination of Water and Wastewater, 23rd. Edition 2017.

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.

Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.

Hidrolab se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Autorización ETFA: 003-01




Ximena Cuadros Moya
Responsable Técnico/I.A.: 8.701.037-6

Ximena Cuadros Moya
Representante Legal

Código de Validación: 19d2a963582d4376b0cd1d34ec98bfa4

La validación de este documento puede ser realizada en: portal.mylimsweb.com.

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° [REDACTED], domiciliado en [REDACTED], en mi calidad de inspector ambiental N° 8.701.037-6/003-01, declaro que, en los dos últimos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A., RUT 96978530-7, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No ha tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Milivoj Antunovic Muñoz, RUT 8.602.955-3, representante legal de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A., RUT 96978530-7, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.

- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.

- No ha controlado, directa ni indirectamente a SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 284399/2022.0 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya
Responsable Técnico/I.A.: 8.701.037-6

14 de septiembre de 2022

Informe de Muestreo (AC-056)

Fecha Emisión Informe: 14-09-2022 10:19

Identificación del Cliente	
Cliente: SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.	RUT: 96978530-7
Dirección: Las Bellotas 199 Of. 54 - Providencia - Metropolitana de Santiago - Chile	
Contacto: SEBASTIAN GAVILAN	Teléfono: 983060070

N° Muestra: 284399-1/2022.0 - Id: 19104 - Efluente PTAS. Hotel	
Matriz: Agua residual	
Coordenadas: 19H277756 5744590	Tipo de botella: 24 botellas
Comuna: Curarrehue	Región: Región de La Araucanía
Lugar de muestreo: Hotel Corralco	Punto de muestreo: Efluente PTAS. Hotel
Dirección de muestreo: Reserva Nacional Malalcahuello S/N, Curacautin	Instrumento ambiental: RCA 23/2006
Proyecto: Centro de Montaña Corralco	Muestreado por: Adrián Alexis Campos Vásquez
Equipo(s) de muestreo: Equipo Muestreador-M-11 - pH-T°-MP-03	Tipo de muestra: Compuesto 24 h
Norma de muestreo: ---	Proc. de muestreo: ---
Norma de emisión: ---	Lugar de composición de muestra: Terreno
Método de medición Caudal: Área Velocidad	Tipo de muestreo: Automático

Resultados de Mediciones	
Inicio de muestreo: 25-08-2022 12:33	
Término de recolección: 26-08-2022 11:33	
Formación muestra compuesta: 26-08-2022 11:57	
Término de muestreo: 26-08-2022 11:57	
Duración total: 24	
VDD (m3/d): ---	

Datos del Muestreo

Análisis Autorizados ETFA

Medición	Resultado	Referencia	Fecha y Hora
pH (máximo)	6,96 unidad de pH	PMM-001 Rev.12	26-08-2022 11:33
pH (mínimo)	6,53 unidad de pH	PMM-001 Rev.12	26-08-2022 11:33
Temperatura (máxima)	14,1 °C	PMM-001 Rev.12	26-08-2022 11:33
Temperatura (mínima)	3,2 °C	PMM-001 Rev.12	26-08-2022 11:33
Temperatura (primera muestra)	3,2 °C	PMM-001 Rev.12	26-08-2022 11:33

Fecha / Hora	pH (Unidades)	Temperatura (C°)	Caudal (L/s)
25-08-2022 12:33	6,91	3,2	-
25-08-2022 13:33	6,78	3,2	-
25-08-2022 14:33	6,62	3,3	-
25-08-2022 15:33	6,74	3,3	-
25-08-2022 16:33	6,66	3,4	-
25-08-2022 17:33	6,87	3,8	-
25-08-2022 18:33	6,92	4,5	-
25-08-2022 19:33	6,94	5,0	-
25-08-2022 20:33	6,96	5,2	-
25-08-2022 21:33	6,94	5,5	-
25-08-2022 22:33	6,87	5,9	-
25-08-2022 23:33	6,82	6,2	-
26-08-2022 0:33	6,79	6,5	-
26-08-2022 1:33	6,75	6,8	-
26-08-2022 2:33	6,65	7,9	-
26-08-2022 3:33	6,61	8,3	-
26-08-2022 4:33	6,73	8,6	-
26-08-2022 5:33	6,68	8,9	-
26-08-2022 6:33	6,73	9,2	-
26-08-2022 7:33	6,57	9,9	-
26-08-2022 8:33	6,53	10,7	-
26-08-2022 9:33	6,72	11,2	-
26-08-2022 10:33	6,83	12,5	-
26-08-2022 11:33	6,86	14,1	-

Observaciones

No es posible obtener medición de caudal, debido a que el nivel es inferior a 2 cm (nivel mínimo de lectura).

Notas

Plan de Muestreo: PMM-045 Rev.0



Verónica Yañez
Responsable Técnico/I.A.: 17.675.169-K



Ximena Cuadros Moya
Representante Legal

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Verónica Yañez/17.675.169-K, RUN N° [REDACTED], domiciliado en [REDACTED], en mi calidad de inspector ambiental N° 17.675.169-K/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A., RUT 96978530-7, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Milivoj Antunovic Muñoz, RUT 8.602.955-3, representante legal de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A., RUT 96978530-7, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.

- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.

- No he controlado, directa ni indirectamente a SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 284399/2022.0 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Verónica Yañez
Responsable Técnico/I.A.: 17.675.169-K

14 de septiembre de 2022

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° [REDACTED], domiciliado en [REDACTED], en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A., RUT 96978530-7, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don/ña Milivoj Antunovic Muñoz, RUT 8.602.955-3, representante legal de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A., RUT 96978530-7, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Milivoj Antunovic Muñoz, RUT 8.602.955-3, representante legal ni con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 284399/2022.0 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verdícas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya
Representante Legal

14 de septiembre de 2022



ANEXO 7

Informe Laboratorio periodo Septiembre 2022.

(AC-041)

Fecha Emisión Informe: 18-10-2022 19:03

Identificación del Cliente	
Cliente: SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.	RUT: 96978530-7
Dirección: Las Bellotas 199 Of. 54 - Providencia - Metropolitana de Santiago - Chile	
Contacto: SEBASTIAN GAVILAN	Teléfono: 983060070

N° Muestra: 325136-1/2022.0 - Id: 363834 - Efluente PTAS. Hotel	
Matriz: Agua residual	
Término de muestreo: 29-09-2022 12:52	Fecha de Recepción: 30-09-2022 09:00
Comuna: Curarrehue	Región: Región de La Araucanía
Lugar de muestreo: Hotel Corralco	Punto de muestreo: Efluente PTAS. Hotel
Dirección de muestreo: Reserva Nacional Malalcahuello S/N, Curacautin	Instrumento ambiental: RCA 23/2006
Proyecto: Centro de Montaña Corralco	Muestreado por: Luis Bello Vera
Tipo de muestra: Puntual	

Resultados Analíticos

Análisis Autorizados ETFA

Parámetro	Resultado	DS 46 Tabla 1	LD	Referencia	Fecha y Hora Análisis
Aceites y grasas	5,03 mg/L	10 mg/L	< 1,00 mg/L	NCh 2313/6.Of2015	17-10-2022 18:27
Aluminio	0,271 mg Al/L	5,0 mg/L	< 0,01 mg Al/L	NCh 2313/25.Of1997	12-10-2022 18:40
Cloruro	146 mg Cl/L	250 mg/L	< 3 mg Cl/L	NCh 2313/32.Of1999	13-10-2022 16:25
Hierro	0,306 mg Fe/L	5,0 mg/L	< 0,02 mg Fe/L	NCh 2313/25.Of1997	12-10-2022 18:50
Nitrógeno total Kjeldahl	36,2 mg N/L	10 mg/L	< 0,1 mg N/L	NCh 2313/28.Of2009	03-10-2022 12:45
pH	7,11 unidad de pH	6-8,5 unidad de pH	--- unidad de pH	NCh 2313/1.Of1995	30-09-2022 18:22

Parámetro	Resultado	LD	Referencia	Fecha y Hora Análisis
Conductividad	763 us/cm	< 1 us/cm	SM 2510 B	30-09-2022 18:22
Temperatura	19,8 °C	--- °C	NCh 2313/2.Of1995	30-09-2022 18:22

Especificaciones

DS 46 Tabla 1: Límites máximos permitidos para Descargar Residuos Líquidos en Condiciones de Vulnerabilidad Media.

Notas

ND: No determinado.

LD: Límite de Detección. LD para todos los ensayos excepto ensayos de cromatografía gaseosa, en el cual se considera Límite de Cuantificación.

SM: *Standard Methods* for the Examination of Water and Wastewater, 23rd. Edition 2017.

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.

Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.

Hidrolab se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017

Autorización ETFA: 003-01




Ximena Cuadros Moya
Responsable Técnico/I.A.: 8.701.037-6

Ximena Cuadros Moya
Representante Legal

Código de Validación: 74425509889948e7a679ad4d175862c3

La validación de este documento puede ser realizada en: portal.mylimsweb.com.

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° [REDACTED] domiciliado en [REDACTED], en mi calidad de inspector ambiental N° 8.701.037-6/003-01, declaro que, en los dos últimos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A., RUT 96978530-7, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No ha tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Milivoj Antunovic Muñoz, RUT 8.602.955-3, representante legal de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A., RUT 96978530-7, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.

- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.

- No ha controlado, directa ni indirectamente a SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 325136/2022.0 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya
Responsable Técnico/I.A.: 8.701.037-6

18 de octubre de 2022

Informe de Muestreo (AC-056)

Fecha Emisión Informe: 18-10-2022 19:03

Identificación del Cliente	
Cliente: SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.	RUT: 96978530-7
Dirección: Las Bellotas 199 Of. 54 - Providencia - Metropolitana de Santiago - Chile	
Contacto: SEBASTIAN GAVILAN	Teléfono: 983060070

N° Muestra: 325136-1/2022.0 - Id: 363834 - Efluente PTAS. Hotel	
Matriz: Agua residual	
Coordenadas: 19H277754 5744590	Tipo de botella: 24 botellas
Comuna: Curarrehue	Región: Región de La Araucanía
Lugar de muestreo: Hotel Corralco	Punto de muestreo: Efluente PTAS. Hotel
Dirección de muestreo: Reserva Nacional Malalcahuello S/N, Curacautin	Instrumento ambiental: RCA 23/2006
Proyecto: Centro de Montaña Corralco	Muestreado por: Luis Bello Vera
Equipo(s) de muestreo: Equipo Muestreador-M-03 - pH-T°-MP-03	Tipo de muestra: Puntual
Norma de muestreo: NCh 411/10 Of 2005	Proc. de muestreo: PMM-016 Rev.7
Norma de emisión: ---	Lugar de composición de muestra: Terreno
Método de medición Caudal: Área Velocidad	Tipo de muestreo: Automático

Resultados de Mediciones	
Término de muestreo: 29-09-2022 12:52	

Datos del Muestreo	

Análisis Autorizados ETFA	

Medición	Resultado	Referencia	Fecha y Hora
Caudal (máximo)	1,10 L/s	PMM-016 Rev.7	29-09-2022 11:40
Caudal (mínimo)	0,00 L/s	PMM-016 Rev.7	29-09-2022 11:40
pH (máximo)	7,56 unidad de pH	PMM-001 Rev.12	29-09-2022 11:40
pH (mínimo)	6,21 unidad de pH	PMM-001 Rev.12	29-09-2022 11:40
Temperatura (máxima)	19,9 °C	PMM-001 Rev.12	29-09-2022 11:40
Temperatura (mínima)	13,3 °C	PMM-001 Rev.12	29-09-2022 11:40
Temperatura (primera muestra)	7,4 °C	PMM-001 Rev.12	29-09-2022 11:40

Fecha / Hora	pH (Unidades)	Temperatura (C°)	Caudal (L/s)
28-09-2022 12:40	6,82	18,4	0,85
28-09-2022 13:40	6,21	19,1	0,70
28-09-2022 14:40	7,09	19,9	0,69
28-09-2022 15:40	7,11	18,3	0,77
28-09-2022 16:40	7,09	13,3	0,68
28-09-2022 17:40	7,09	18,6	0,62
28-09-2022 18:40	7,56	18,0	0,85
28-09-2022 19:40	6,89	19,0	0,83
28-09-2022 20:40	6,30	18,4	0,71
28-09-2022 21:40	-	-	0,00
28-09-2022 22:40	-	-	0,00
28-09-2022 23:40	-	-	0,00
29-09-2022 0:40	-	-	0,00
29-09-2022 1:40	-	-	0,00
29-09-2022 2:40	-	-	0,00
29-09-2022 3:40	-	-	0,00
29-09-2022 4:40	-	-	0,00
29-09-2022 5:40	-	-	0,00
29-09-2022 6:40	-	-	0,00
29-09-2022 7:40	7,11	17,4	1,10
29-09-2022 8:40	7,09	13,3	0,87
29-09-2022 9:40	7,09	18,7	0,92
29-09-2022 10:40	7,11	13,9	0,77
29-09-2022 11:40	7,11	13,3	0,74

Observaciones

Notas

Plan de Muestreo: PMM-045 Rev.0



Verónica Yañez
Responsable Técnico/I.A.: 17.675.169-K



Ximena Cuadros Moya
Representante Legal

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Verónica Yañez/17.675.169-K, RUN N° [REDACTED] domiciliado en [REDACTED], en mi calidad de inspector ambiental N° 17.675.169-K/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A., RUT 96978530-7, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Milivoj Antunovic Muñoz, RUT 8.602.955-3, representante legal de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A., RUT 96978530-7, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.

- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.

- No he controlado, directa ni indirectamente a SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 325136/2022.0 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Verónica Yañez
Responsable Técnico/I.A.: 17.675.169-K

18 de octubre de 2022

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° [REDACTED] domiciliado en [REDACTED], en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A., RUT 96978530-7, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don/ña Milivoj Antunovic Muñoz, RUT 8.602.955-3, representante legal de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A., RUT 96978530-7, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Milivoj Antunovic Muñoz, RUT 8.602.955-3, representante legal ni con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 325136/2022.0 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verdícas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya
Representante Legal

18 de octubre de 2022



ANEXO 8

Informe Laboratorio periodo Octubre 2022.

(AC-041)

Fecha Emisión Informe: 08-11-2022 13:57

Identificación del Cliente	
Cliente: SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.	RUT: 96978530-7
Dirección: Las Bellotas 199 Of. 54 - Providencia - Metropolitana de Santiago - Chile	
Contacto: SEBASTIAN GAVILAN	Teléfono: 983060070

N° Muestra: 351284-1/2022.0 - Id: 380167 - Efluente PTAS. Hotel	
Matriz: Agua residual	
Término de muestreo: 20-10-2022 14:58	Fecha de Recepción: 21-10-2022 09:00
Comuna: Curarrehue	Región: Región de La Araucanía
Lugar de muestreo: Hotel Corralco	Punto de muestreo: Efluente PTAS. Hotel
Dirección de muestreo: Reserva Nacional Malalcahuello S/N, Curacautin	Instrumento ambiental: RCA 23/2006
Proyecto: Centro de Montaña Corralco	Muestreado por: Julio Ruiz Aliaga
Tipo de muestra: Compuesto 24 h	

Resultados Analíticos

Análisis Autorizados ETFA

Parámetro	Resultado	DS 46 Tabla 1	LD	Referencia	Fecha y Hora Análisis
Aceites y grasas	< 1 mg/L	10 mg/L	1 mg/L	NCh 2313/6.Of2015	07-11-2022 11:25
Aluminio	0,085 mg Al/L	5,0 mg/L	0,01 mg Al/L	NCh 2313/25.Of1997	07-11-2022 11:35
Cloruro	32,1 mg Cl/L	250 mg/L	3 mg Cl/L	NCh 2313/32.Of1999	08-11-2022 12:28
Hierro	0,341 mg Fe/L	5,0 mg/L	0,02 mg Fe/L	NCh 2313/25.Of1997	07-11-2022 09:41
Nitrógeno total Kjeldahl	51 mg N/L	10 mg/L	0,1 mg N/L	NCh 2313/28.Of2009	25-10-2022 13:03
pH	6,79 unidad de pH	6-8,5 unidad de pH	--- unidad de pH	NCh 2313/1.Of1995	21-10-2022 19:22

Parámetro	Resultado	LD	Referencia	Fecha y Hora Análisis
Conductividad	540 us/cm	1 us/cm	SM 2510 B	21-10-2022 19:22
Temperatura	19,6 °C	--- °C	NCh 2313/2.Of1995	21-10-2022 19:22

Especificaciones

DS 46 Tabla 1: Límites máximos permitidos para Descargar Residuos Líquidos en Condiciones de Vulnerabilidad Media.

Notas

ND: No determinado.
LD: Límite de Detección. LD para todos los ensayos excepto ensayos de cromatografía gaseosa, en el cual se considera Límite de Cuantificación.
SM: *Standard Methods* for the Examination of Water and Wastewater, 23rd. Edition 2017.

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.
Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.
 Hidrolab se encuentra bajo las Acreditaciones INN LE 214 - LE 215 - LE 1273 - LE 1431 - LE 1432; de acuerdo a NCh-ISO 17025:2017
 Autorización ETFA: 003-01




Ximena Cuadros Moya
Responsable Técnico/I.A.: 8.701.037-6

Ximena Cuadros Moya
Representante Legal

Código de Validación: 2ce228bce5d245c28e4556657177c884

La validación de este documento puede ser realizada en: portal.mylimsweb.com.

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° [REDACTED], domiciliado en [REDACTED], en mi calidad de inspector ambiental N° 8.701.037-6/003-01, declaro que, en los dos últimos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A., RUT 96978530-7, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No ha tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Milivoj Antunovic Muñoz, RUT 8.602.955-3, representante legal de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A., RUT 96978530-7, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.

- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.

- No ha controlado, directa ni indirectamente a SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 351284/2022.0 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya
Responsable Técnico/I.A.: 8.701.037-6

8 de noviembre de 2022

Informe de Muestreo (AC-056)

Fecha Emisión Informe: 08-11-2022 13:57

Identificación del Cliente	
Cliente: SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.	RUT: 96978530-7
Dirección: Las Bellotas 199 Of. 54 - Providencia - Metropolitana de Santiago - Chile	
Contacto: SEBASTIAN GAVILAN	Teléfono: 983060070

N° Muestra: 351284-1/2022.0 - Id: 380167 - Efluente PTAS. Hotel	
Matriz: Agua residual	
Tipo de botella: Botella única	Comuna: Curarrehue
Región: Región de La Araucanía	Lugar de muestreo: Hotel Corralco
Punto de muestreo: Efluente PTAS. Hotel	Dirección de muestreo: Reserva Nacional Malalcahuello S/N, Curacautin
Instrumento ambiental: RCA 23/2006	Proyecto: Centro de Montaña Corralco
Muestreado por: Julio Ruiz Aliaga	Equipo(s) de muestreo: Muestreador: 55T - pH/T°: 135T
Tipo de muestra: Compuesto 24 h	Norma de muestreo: NCh 411/10 Of 2005
Proc. de muestreo: PMM-016 Rev.7	Lugar de composición de muestra: Terreno
Tipo de muestreo: Automático	

Resultados de Mediciones	
Inicio de muestreo: 19-10-2022 14:28	
Término de recolección: 20-11-2022 14:28	
Formación muestra compuesta: 20-10-2022 14:58	
Término de muestreo: 20-10-2022 14:58	
Duración total: 24	
VDD (m3/d): ---	

Datos del Muestreo

Análisis Autorizados ETFA

Medición	Resultado	Referencia	Fecha y Hora
Caudal (máximo)	- L/s	PMM-016 Rev.7	20-10-2022 14:58
Caudal (mínimo)	- L/s	PMM-016 Rev.7	20-10-2022 14:58
pH (máximo)	7,68 unidad de pH	PMM-001 Rev.12	20-10-2022 14:58
pH (mínimo)	7,12 unidad de pH	PMM-001 Rev.12	20-10-2022 14:58
Temperatura (máxima)	18,8 °C	PMM-001 Rev.12	20-10-2022 14:58
Temperatura (mínima)	14,8 °C	PMM-001 Rev.12	20-10-2022 14:58
Temperatura (primera muestra)	9,3 °C	PMM-001 Rev.12	20-10-2022 14:58

Fecha / Hora	pH (unidad)	Temperatura (°C)	Caudal (L/s)
19-10-2022 14:28	7,64	18,8	-
19-10-2022 15:28	7,68	18,7	-
19-10-2022 16:28	7,43	18,3	-
19-10-2022 17:28	7,55	18,3	-
19-10-2022 18:28	7,38	17,9	-
19-10-2022 19:28	7,32	17,5	-
19-10-2022 20:28	7,37	17,5	-
19-10-2022 21:28	7,48	17,2	-
19-10-2022 22:28	7,44	17,1	-
19-10-2022 23:28	7,55	16,5	-
20-10-2022 0:28	7,22	16,2	-
20-10-2022 1:28	7,49	15,5	-
20-10-2022 2:28	7,23	15,3	-
20-10-2022 3:28	7,36	15,0	-
20-10-2022 4:28	7,18	15,1	-
20-10-2022 5:28	7,13	15,3	-
20-10-2022 6:28	7,15	14,8	-
20-10-2022 7:28	7,17	15,3	-
20-10-2022 8:28	7,12	15,6	-
20-10-2022 9:28	7,25	15,8	-
20-10-2022 10:28	7,33	16,1	-
20-10-2022 11:28	7,38	16,4	-
20-10-2022 12:28	7,39	16,8	-
20-10-2022 13:28	7,48	17,0	-
20-10-2022 14:28	7,41	17,8	-

Observaciones

Notas

Plan de Muestreo: PMM-045 Rev.0



Verónica Yañez
Responsable Técnico/I.A.: 17.675.169-K



Ximena Cuadros Moya
Representante Legal

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Verónica Yañez/17.675.169-K, RUN N° [REDACTED], domiciliado en [REDACTED], en mi calidad de inspector ambiental N° 17.675.169-K/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A., RUT 96978530-7, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Milivoj Antunovic Muñoz, RUT 8.602.955-3, representante legal de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A., RUT 96978530-7, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.

- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.

- No he controlado, directa ni indirectamente a SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 351284/2022.0 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Verónica Yañez
Responsable Técnico/I.A.: 17.675.169-K

8 de noviembre de 2022

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° [REDACTED], domiciliado en [REDACTED], en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A., RUT 96978530-7, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don/ña Milivoj Antunovic Muñoz, RUT 8.602.955-3, representante legal de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A., RUT 96978530-7, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Milivoj Antunovic Muñoz, RUT 8.602.955-3, representante legal ni con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 351284/2022.0 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verdícas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya
Representante Legal

8 de noviembre de 2022



ANEXO 9

Informe Laboratorio periodo Noviembre 2022.

(AC-041)

Fecha Emisión Informe: 13/12/2022 01:02

Identificación del Cliente	
Cliente: SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.	RUT: 96978530-7
Dirección: Las Bellotas 199 Of. 54 - Providencia - Metropolitana de Santiago - Chile	
Contacto: SEBASTIAN GAVILAN	Teléfono: 983060070

N° Muestra: 393756-1/2022.0 - Id: 408860 - Efluente PTAS. Hotel	
Matriz: Agua residual	
Término de muestreo: 24/11/2022 11:43	Fecha de Recepción: 25/11/2022 09:00
Comuna: Curarrehue	Región: Región de La Araucanía
Lugar de muestreo: Hotel Corralco	Punto de muestreo: PTAS
Dirección de muestreo: Reserva Nacional Malalcahuuello S/N, Curacautin	Instrumento ambiental: RCA 23/2006
Proyecto: Centro de Montaña Corralco	Muestreado por: Julio Ruiz Aliaga
Tipo de muestra: Compuesto 24 h	

Resultados Analíticos

Análisis Autorizados ETFA

Parámetro	Resultado	DS 46 Tabla 1	LD	Referencia	Fecha y Hora Análisis
Aceites y grasas	< 1 mg/L	10 mg/L	1 mg/L	NCh 2313/6.Of2015	10/12/2022 16:16
Aluminio	0.168 mg Al/L	5,0 mg/L	0,01 mg Al/L	NCh 2313/25.Of1997	08/12/2022 11:15
Cloruro	39.5 mg Cl/L	250 mg/L	3 mg Cl/L	NCh 2313/32.Of1999	05/12/2022 15:41
Hierro	0.314 mg Fe/L	5,0 mg/L	0,02 mg Fe/L	NCh 2313/25.Of1997	08/12/2022 11:15
Nitrógeno total Kjeldahl	9.15 mg N/L	10 mg/L	0,1 mg N/L	NCh 2313/28.Of2009	01/12/2022 16:31
pH	7.68 unidad de pH	6-8,5 unidad de pH	--- unidad de pH	NCh 2313/1.Of1995	25/11/2022 18:10

Parámetro	Resultado	LD	Referencia	Fecha y Hora Análisis
Conductividad	458 us/cm	1 us/cm	SM 2510 B	25/11/2022 18:10
Temperatura	--- °C	--- °C	NCh 2313/2.Of1995	25/11/2022 18:10

Especificaciones

DS 46 Tabla 1: Límites máximos permitidos para Descargar Residuos Líquidos en Condiciones de Vulnerabilidad Media.

Notas

ND: No determinado.
 LD: Límite de Detección. LD para todos los ensayos excepto ensayos de cromatografía gaseosa, en el cual se considera Límite de Cuantificación.
 SM: *Standard Methods* for the Examination of Water and Wastewater, 23rd. Edition 2017.

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.
 Laboratorio Hidrolab S.A declara exención de responsabilidad cuando la información del muestreo es proporcionada por el cliente, los resultados se aplican a la muestra como se recibió
 Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.
 Autorización ETFA: 003-01



Ximena Cuadros Moya
Responsable Técnico/I.A.: 8.701.037-6



Ximena Cuadros Moya
Representante Legal

Código de Validación: 3030d1818a984e549be855fa569e19b0

La validación de este documento puede ser realizada en: portal.mylmsweb.cloud.

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° [REDACTED], domiciliado en [REDACTED], en mi calidad de inspector ambiental N° 8.701.037-6/003-01, declaro que, en los dos últimos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A., RUT 96978530-7, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No ha tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Milivoj Antunovic Muñoz, RUT 8.602.955-3, representante legal de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A., RUT 96978530-7, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.

- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.

- No ha controlado, directa ni indirectamente a SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 393756/2022.0 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya
Responsable Técnico/I.A.: 8.701.037-6

13 de December de 2022

Informe de Muestreo (AC-056)

Fecha Emisión Informe: 13/12/2022 01:02

Identificación del Cliente	
Cliente: SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.	RUT: 96978530-7
Dirección: Las Bellotas 199 Of. 54 - Providencia - Metropolitana de Santiago - Chile	
Contacto: SEBASTIAN GAVILAN	Teléfono: 983060070

N° Muestra: 393756-1/2022.0 - Id: 408860 - Efluente PTAS. Hotel	
Matriz: Agua residual	
Tipo de botella: 24 botellas	Comuna: Curarrehue
Región: Región de La Araucanía	Lugar de muestreo: Hotel Corralco
Punto de muestreo: PTAS	Dirección de muestreo: Reserva Nacional Malcalhuello S/N, Curacautin
Instrumento ambiental: RCA 23/2006	Proyecto: Centro de Montaña Corralco
Muestreado por: Julio Ruiz Aliaga	Equipo(s) de muestreo: Muestreador: 56T - pH/T°: 135T
Tipo de muestra: Compuesto 24 h	Norma de muestreo: NCh 411/10 Of 2005
Proc. de muestreo: PMM-016 Rev.7	Lugar de composición de muestra: Terreno
Tipo de muestreo: Automático	

Resultados de Mediciones	
Inicio de muestreo: 23/11/2022 11:43	
Término de recolección: 24/11/2022 11:43	
Formación muestra compuesta: 24/11/2022 11:43	
Término de muestreo: 24/11/2022 11:43	
Duración total: 24	
VDD (m3/d): ---	

Datos del Muestreo

Análisis Autorizados ETFA

Medición	Resultado	Referencia	Fecha y Hora
Caudal (máximo)	- L/s	PMM-016 Rev.7	24/11/2022 11:43
Caudal (mínimo)	- L/s	PMM-016 Rev.7	24/11/2022 11:43
pH (máximo)	7.59 unidad de pH	PMM-001 Rev.12	24/11/2022 11:43
pH (mínimo)	7.30 unidad de pH	PMM-001 Rev.12	24/11/2022 11:43
Temperatura (máxima)	18.7 °C	PMM-001 Rev.12	24/11/2022 11:43
Temperatura (mínima)	16.5 °C	PMM-001 Rev.12	24/11/2022 11:43
Temperatura (primera muestra)	10.8 °C	PMM-001 Rev.12	24/11/2022 11:43

Fecha / Hora	pH (unidad)	Temperatura (°C)	Caudal (L/s)
23-11-2022 11:43	7,59	17,3	-
23-11-2022 12:43	7,54	17,5	-
23-11-2022 13:43	7,57	17,8	-
23-11-2022 14:43	7,55	18,1	-
23-11-2022 15:43	7,50	18,2	-
23-11-2022 16:43	7,48	18,4	-
23-11-2022 17:43	7,42	18,7	-
23-11-2022 18:43	7,38	18,6	-
23-11-2022 19:43	7,40	18,4	-
23-11-2022 20:43	7,32	18,3	-
23-11-2022 21:43	7,35	18,1	-
23-11-2022 22:43	7,38	17,8	-
23-11-2022 23:43	7,44	17,7	-
24-11-2022 0:43	7,48	17,5	-
24-11-2022 1:43	7,52	17,3	-
24-11-2022 2:43	7,50	17,2	-
24-11-2022 3:43	7,47	17,0	-
24-11-2022 4:43	7,41	16,8	-
24-11-2022 5:43	7,38	16,7	-
24-11-2022 6:43	7,33	16,5	-
24-11-2022 7:43	7,30	16,6	-
24-11-2022 8:43	7,36	16,8	-
24-11-2022 9:43	7,38	17,0	-
24-11-2022 10:43	7,42	17,2	-
24-11-2022 11:43	7,46	17,5	-

Observaciones

Notas
Plan de Muestreo: PMM-045 Rev.0



Verónica Yañez
Responsable Técnico/I.A.: 17.675.169-K



Ximena Cuadros Moya
Representante Legal

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Verónica Yañez/17.675.169-K, RUN N° [REDACTED], domiciliado en [REDACTED], en mi calidad de inspector ambiental N° 17.675.169-K/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A., RUT 96978530-7, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Milivoj Antunovic Muñoz, RUT 8.602.955-3, representante legal de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A., RUT 96978530-7, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.

- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.

- No he controlado, directa ni indirectamente a SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 393756/2022.0 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Verónica Yañez
Responsable Técnico/I.A.: 17.675.169-K

13 de December de 2022

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° [REDACTED] domiciliado en [REDACTED] en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A., RUT 96978530-7, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don/ña Milivoj Antunovic Muñoz, RUT 8.602.955-3, representante legal de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A., RUT 96978530-7, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Milivoj Antunovic Muñoz, RUT 8.602.955-3, representante legal ni con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 393756/2022.0 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verdícas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya
Representante Legal

13 de December de 2022



ANEXO 10

Informe Laboratorio

periodo Diciembre 2022

(AC-041)

Fecha Emisión Informe: 16-01-2023 15:44

Identificación del Cliente	
Cliente: SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.	RUT: 96978530-7
Dirección: Las Bellotas 199 Of. 54 - Providencia - Metropolitana de Santiago - Chile	
Contacto: SEBASTIAN GAVILAN	Teléfono: 983060070

N° Muestra: 433859-1/2022.0 - Id: 440333 - Efluente PTAS. Hotel	
Matriz: Agua residual	
Término de muestreo: 23-12-2022 13:00	Fecha de Recepción: 24-12-2022 09:00
Comuna: Curarrehue	Región: Región de La Araucanía
Lugar de muestreo: Hotel Corralco	Punto de muestreo: Efluente PTAS. Hotel
Dirección de muestreo: Reserva Nacional Malalcahuello S/N, Curacautin	Instrumento ambiental: Res. Exenta 23/2006
Proyecto: Centro de Montaña Corralco	Muestreado por: Julio Ruiz Aliaga
Tipo de muestra: Compuesto 24 h	

Resultados Analíticos

Análisis Autorizados ETFA

Parámetro	Resultado	DS 46 Tabla 1	LD	Referencia	Fecha y Hora Análisis
Aceites y grasas	< 1 mg/L	10 mg/L	1 mg/L	NCh 2313/6.Of2015	09-01-2023 09:52
Aluminio	0,183 mg Al/L	5,0 mg/L	0,01 mg Al/L	NCh 2313/25.Of1997	10-01-2023 15:13
Cloruro	41,5 mg Cl/L	250 mg/L	3 mg Cl/L	NCh 2313/32.Of1999	05-01-2023 13:47
Hierro	0,422 mg Fe/L	5,0 mg/L	0,02 mg Fe/L	NCh 2313/25.Of1997	10-01-2023 15:13
Nitrógeno total Kjeldahl	11,1 mg N/L	10 mg/L	0,1 mg N/L	NCh 2313/28.Of2009	28-12-2022 16:02
pH	7,00 unidad de pH	6-8,5 unidad de pH	--- unidad de pH	NCh 2313/1.Of1995	24-12-2022 18:28

Parámetro	Resultado	LD	Referencia	Fecha y Hora Análisis
Conductividad	532 us/cm	1 us/cm	SM 2510 B	24-12-2022 18:28
Temperatura	22,1 °C	--- °C	NCh 2313/2.Of1995	24-12-2022 18:28

Especificaciones

DS 46 Tabla 1: Límites máximos permitidos para Descargar Residuos Líquidos en Condiciones de Vulnerabilidad Media.

Notas

ND: No determinado.
 LD: Límite de Detección. LD para todos los ensayos excepto ensayos de cromatografía gaseosa, en el cual se considera Límite de Cuantificación.
 SM: *Standard Methods* for the Examination of Water and Wastewater, 23rd. Edition 2017.

Resultados válidos únicamente para la muestra analizada.
 Laboratorio Hidrolab S.A declara exención de responsabilidad cuando la información del muestreo es proporcionada por el cliente, los resultados se aplican a la muestra como se recibió
 Prohibida toda reproducción parcial o total de este informe sin autorización del laboratorio.
 Autorización ETFA: 003-01



Ximena Cuadros Moya
Responsable Técnico/I.A.: 8.701.037-6



Ximena Cuadros Moya
Representante Legal

Código de Validación: f60a4c4c0e374c919893186b98d1fc6d

La validación de este documento puede ser realizada en: portal.mylimsweb.com.

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° [REDACTED], domiciliado en [REDACTED], en mi calidad de inspector ambiental N° 8.701.037-6/003-01, declaro que, en los dos últimos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A., RUT 96978530-7, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No ha tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Milivoj Antunovic Muñoz, RUT 8.602.955-3, representante legal de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A., RUT 96978530-7, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.

- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.

- No ha controlado, directa ni indirectamente a SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 433859/2022.0 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya
Responsable Técnico/I.A.: 8.701.037-6

16 de enero de 2023

Informe de Muestreo (AC-056)

Fecha Emisión Informe: 16-01-2023 15:44

Identificación del Cliente	
Cliente: SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.	RUT: 96978530-7
Dirección: Las Bellotas 199 Of. 54 - Providencia - Metropolitana de Santiago - Chile	
Contacto: SEBASTIAN GAVILAN	Teléfono: 983060070

N° Muestra: 433859-1/2022.0 - Id: 440333 - Efluente PTAS. Hotel	
Matriz: Agua residual	
Tipo de botella: 24 botellas	Comuna: Curarrehue
Región: Región de La Araucanía	Lugar de muestreo: Hotel Corralco
Punto de muestreo: Efluente PTAS. Hotel	Dirección de muestreo: Reserva Nacional Malalcahuello S/N, Curacautin
Instrumento ambiental: Res. Exenta 23/2006	Proyecto: Centro de Montaña Corralco
Muestreado por: Julio Ruiz Aliaga	Equipo(s) de muestreo: pH/T°:144T - CI Res: 82T - Muestreador:43T
Tipo de muestra: Compuesto 24 h	Norma de muestreo: NCh 411/10 Of 2005
Proc. de muestreo: PMM-016 Rev.7	Lugar de composición de muestra: Terreno
Tipo de muestreo: Automático	

Resultados de Mediciones	
Inicio de muestreo: 22-12-2022 13:00	
Término de recolección: 23-12-2022 13:00	
Formación muestra compuesta: 23-12-2022 13:00	
Término de muestreo: 23-12-2022 13:00	
Duración total: 24	
VDD (m3/d): ---	

Datos del Muestreo

Análisis Autorizados ETFA

Medición	Resultado	Referencia	Fecha y Hora
Caudal (máximo)	- L/s	PMM-016 Rev.7	23-12-2022 13:00
Caudal (mínimo)	- L/s	PMM-016 Rev.7	23-12-2022 13:00
pH (máximo)	7,69 unidad de pH	PMM-001 Rev.12	23-12-2022 13:00
pH (mínimo)	6,21 unidad de pH	PMM-001 Rev.12	23-12-2022 13:00
Temperatura (máxima)	17,9 °C	PMM-001 Rev.12	23-12-2022 13:00
Temperatura (mínima)	15,4 °C	PMM-001 Rev.12	23-12-2022 13:00
Temperatura (primera muestra)	15,7 °C	PMM-001 Rev.12	23-12-2022 13:00

Fecha / Hora	pH (unidad)	Temperatura (°C)	Caudal (L/s)
22-12-2022 13:00	7,07	15,7	-
22-12-2022 14:00	7,09	15,9	-
22-12-2022 15:00	7,10	16,0	-
22-12-2022 16:00	7,23	16,3	-
22-12-2022 17:00	7,36	16,5	-
22-12-2022 18:00	7,67	16,8	-
22-12-2022 19:00	7,69	17,1	-
22-12-2022 20:00	7,54	17,4	-
22-12-2022 21:00	7,52	17,6	-
22-12-2022 22:00	7,21	17,9	-
22-12-2022 23:00	7,23	17,5	-
23-12-2022 0:00	7,31	17,3	-
23-12-2022 1:00	7,28	17,2	-
23-12-2022 2:00	7,15	17,5	-
23-12-2022 3:00	7,10	17,2	-
23-12-2022 4:00	6,86	17,1	-
23-12-2022 5:00	6,77	16,5	-
23-12-2022 6:00	6,54	16,3	-
23-12-2022 7:00	6,35	15,8	-
23-12-2022 8:00	6,31	15,9	-
23-12-2022 9:00	6,28	15,6	-
23-12-2022 10:00	6,21	16,3	-
23-12-2022 11:00	6,25	15,6	-
23-12-2022 12:00	6,29	15,4	-

Observaciones

Notas
Plan de Muestreo: PMM-045 Rev.0



Verónica Yañez
Responsable Técnico/I.A.: 17.675.169-K



Ximena Cuadros Moya
Representante Legal

**DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DEL
INSPECTOR AMBIENTAL**

Yo, Verónica Yañez/17.675.169-K, RUN N° [REDACTED], domiciliado en [REDACTED], en mi calidad de inspector ambiental N° 17.675.169-K/003-01, declaro que, en los últimos dos años:

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A., RUT 96978530-7, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Milivoj Antunovic Muñoz, RUT 8.602.955-3, representante legal de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A., RUT 96978530-7, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de las actividades de fiscalización ambiental.

- No he sido legalmente reconocido como asociado en negocios con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.

- No he tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.

- No he controlado, directa ni indirectamente a SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.

Igualmente declaro que no tengo vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, con los propietarios ni con los representantes legales del titular fiscalizado.

Toda la información contenida en el informe de resultados 433859/2022.0 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verídicas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Verónica Yañez
Responsable Técnico/I.A.: 17.675.169-K

16 de enero de 2023

DECLARACIÓN JURADA PARA LA OPERATIVIDAD DE LA ENTIDAD TÉCNICA DE FISCALIZACIÓN AMBIENTAL

Yo, Ximena Cuadros Moya, RUN N° [REDACTED], domiciliado en [REDACTED], en mi calidad de representante legal de Laboratorio Hidrolab S.A., Casa Central y 003-01, declaro que, la persona jurídica que represento, en los dos últimos años:

- No ha tenido una relación directa ni indirecta de tipo mercantil con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A., RUT 96978530-7, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha tenido una relación directa ni indirecta, de tipo laboral con don/ña Milivoj Antunovic Muñoz, RUT 8.602.955-3, representante legal de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A., RUT 96978530-7, titular del proyecto, sistema, actividad o fuente, objeto de la actividad de fiscalización ambiental.
- No ha sido legalmente reconocida como asociada en negocios con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.
- No ha tenido, directa ni indirectamente, la propiedad, el control o la posesión de acciones o títulos en circulación de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.
- No ha controlado, directa ni indirectamente a SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.
- No ha sido controlada, directa ni indirectamente por SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A.
- No hemos sido controlados, directa ni indirectamente, por una misma tercera persona.

Igualmente declaro que, yo no he tenido una relación directa ni indirecta, mercantil o laboral con don/ña Milivoj Antunovic Muñoz, RUT 8.602.955-3, representante legal ni con SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A..

Declaro también que, no existe vínculo familiar de parentesco -hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive-, entre los propietarios y los representantes legales de SOCIEDAD DE DESARROLLOS DE MONTAÑA S.A. y los propietarios y representantes legales de esta ETFA.

Toda la información contenida en el informe de resultados 433859/2022.0 es veraz, auténtica (que no corresponde a una copia o transcripción de otros documentos) y exacta.

Finalmente, ratifico que las declaraciones hechas son verdícas, según mi mejor conocimiento y entendimiento y declaro tener conocimiento que las infracciones a las obligaciones que impone el reglamento ETFA, según lo dispuesto en su artículo 19, se sancionan de conformidad a lo señalado en el Título III de la ley orgánica de la Superintendencia del Medio Ambiente.



Ximena Cuadros Moya
Representante Legal

16 de enero de 2023

INFORME EFECTIVIDAD RETORNO CUMPLIMIENTO



Elaborado por:



Sebastián Gavilán Molina
Ingeniero Ambiental
31 Enero 2024

I. ANTECEDENTES

El siguiente documento presenta efectividad de acciones para retorno al cumplimiento.

II. EFECTIVIDAD DE LAS ACCIONES

De acuerdo a las mantenciones realizadas en el año 2022, las que correspondían al retiro de Lodos, productos para activación de las PTAS y adquisición de equipo portátil para medición de Nitratos.

De lo anterior se puede concluir lo siguiente:

1. Retiro de Lodos

Esta acción es más bien una acción de mantención, que se realiza una vez finalizada la temporada, o antes de activación de las plantas de tratamiento. Esta acción no implica un retorno al cumplimiento, ya que como se mencionó anteriormente, es una actividad de mantención para evitar el exceso de lodos.

2. Activación de PTAS y Equipo portátil para medición de Nitratos

La activación se realiza en cada puesta en marcha después de cierres temporales, producto de la temporalidad del Centro de Montaña, que tiene su mayor actividad en periodos invernales.

Se supone que esta acción debiera dar como resultado la degradación de materia orgánica y la conversión de nitrógeno amoniacal a nitratos y posteriormente a nitrógeno gaseoso.

Sin embargo, con la adquisición del equipo portátil, se pudo corroborar cuando la conversión al estado intermedio de nitratos no era eficiente, dejando por evidencia que el tratamiento no se estaba realizando de manera óptima.

Producto de lo anterior, es que actualmente se propone mejorar el sistema de aireación, a través de mantenciones, reparaciones y reemplazo de piezas de todo el sistema de aireación, como se propone en el Programa de Cumplimiento presentado, además de la adquisición de instrumentación para medición de oxígeno disuelto.

Posteriormente a las acciones de mantención, reparación y reemplazo de piezas del sistema de aireación, se activarán las plantas de tratamiento con productos biológicos y se podrá corroborar el retorno al cumplimiento.



III. CONCLUSIONES

Según lo descrito anteriormente, no fue posible evidenciar la efectividad de las acciones, dado que el sistema de aireación no estaba operando de forma óptima.

Posterior a las acciones de mantención, reparación y reemplazo de piezas defectuosas del sistema de aireación, se volverá a realizar la inoculación de productos biológicos y se podrá comprobar efectividad de las acciones realizadas para retorno al cumplimiento.